

CRONICA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Conmemoración del Cuarto Centenario de la colocación de la última piedra del Monasterio de El Escorial

Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía presidieron el día 17 de septiembre la inauguración de los actos conmemorativos del IV Centenario de la culminación de las obras del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, cuya última piedra se colocó el día 13 de septiembre del mismo mes en 1584.

Los actos comenzaron a las doce del mediodía con la llegada de los Monarcas, acompañados por el Jefe de la Casa Real y Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Marqués de Mondéjar, y fueron recibidos por el Consejero Gerente de la mencionada Entidad, Don Ramón Andrada Pfeiffer; por el Prior del Monasterio, Padre Gonzalo Díaz; por los Ministros de Cultura, Presidencia, y Obras Públicas y Urbanismo, y por los Alcaldes de San Lorenzo de El Escorial y de la Villa de El Escorial.

TE DEUM

A continuación, y tras una misa concelebrada por el Arzobispo de Madrid, Monseñor Suquía, y por la Comunidad Agustiniense de El Escorial, en la Basílica del Monasterio, se ofreció un solemne *Te Deum* compuesto por el profesor Don José Peris Lacasa, interpretado por los Coros de Radiotelevisión española, y que fue un encargo del Patrimonio Nacional a tan ilustre compositor.

Aquí se reproducen unos extractos de los comentarios que la prensa ha publicado con motivo del estreno del *Te Deum*, obra del prestigioso compositor Don José Peris Lacasa.

José Peris Lacasa, con su nuevo Te Deum, continúa una tradición de la música religiosa en la corte española. Basta recordar los Te Deum compues-

tos por Eslava, Inzenga, José Torres o Valentín Zubiaurre. Pero José Peris, hombre de otro momento histórico, practica una estética bien distinta a la de sus antecesores decimonónicos.

Al mismo tiempo sabe combinar una cierta fidelidad al pasado con una reconocible expresión propia de nues-

tinuidad en el órgano y el grupo instrumental. La disonancia tiene una funcionalidad expresivista y la dinámica contribuye a reafirmarla a la vez que aerea la fortaleza de la construcción (Enrique Franco, El País).

Al compositor alicantino le ha acompañado el acierto, y en grado impor-



Don Juan Carlos y Doña Sofía, a su llegada al Monasterio para presidir los actos conmemorativos del IV Centenario.

tro tiempo. Sin filias ni fobias, Peris Lacasa camina en su muy bello y bien escrito Te Deum, para coro mixto, órgano, metales y percusión, por su propio sendero. Sería erróneo calificarle de ecléctico; la verdad es que el trabajo de Peris responde a fuertes convicciones, y es fruto de la meditación y del instinto.

Siguiendo los valores dramáticos del texto litúrgico y las exigencias de la lengua, el Te Deum se organiza en una rica y multiplicada polifonía coral, que encuentra apoyo, contraste o con-

tante, a la hora de cumplir el encargo, dedicado por él a los Reyes de España.

Escrito para voces solistas, coro, metales, timbales y órgano, presenta a favor como primero y más general dato el de haber sabido acomodar el curso sonoro — típicamente perisiano: integrador de elementos de hoy en un pensamiento que no reniega de la tradición, de sustrato gregoriano en esta ocasión— al texto del himno trinitario. Por otra parte, la compleja trama polifónica vocal contrasta de hermosa

manera con la utilización del metal y de la percusión, voluntariamente simplista, y con la del tratamiento del órgano, en su triple aprovechamiento como vehículo introductor, como recurso interlúdico y como solución de «cuasi-ripieno» o, por decirlo de otro modo, de sutil envoltura de la masa sonante (Leopoldo Hontañón, ABC).

Laurel filarmónico y afinado a José Peris Lacasa, autor de un Te Deum que fue estrenado en los actos conmemorativos del IV Centenario de la «última piedra» del Monasterio de El Escorial. La obra, para coro y órgano, metales y percusión, ha merecido los elogios de la crítica especializada, y constituye una obra original, que aúna la modernidad con el clasicismo inevitable del género a que pertenece (Diario 16).

DISCURSO DEL GERENTE

Seguidamente, y en el aula de conferencias del Claustro Alto —bajo la presidencia de Sus Majestades los Reyes, a quienes acompañaban el Ministro de la Presidencia, el Marqués de Mondéjar, el Alcalde de San Lorenzo de El Escorial y el General de la Orden agustiniana, Reverendo Padre Martín Nolan—, Don Ramón Andrada pronunció un breve discurso de salutación, en el que manifestó:

Importante día es el de hoy en que vos, Señor, Patrono y Protector de este Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial, realizáis con vuestra augusta presencia y la de Su Majestad la Reina Doña Sofía la solemne inauguración de los actos conmemorativos del IV Centenario de la colocación de su última piedra.

El 23 de abril de 1563 la primera. El 13 de septiembre de 1584, hace ahora 400 años, la última del edificio que inmediatamente mereció el calificativo de octava maravilla.

La conmemoración va a consistir, a lo largo del próximo año, en una serie de brillantes actos y muestras en las que colaborarán muy diversas instituciones, representadas todas y muy dignamente en una comisión consultiva y un comité ejecutivo, que se ocuparán de la organización de exposiciones de arquitectura, pintura, escultura, bibliográficas, historia y costumbres, de ciclos de conciertos y de conferencias además de diversas ediciones y publicaciones, todo con sede en el propio Monasterio, el Palacio Real de Madrid, el Museo del Prado, las salas del Ministerio de Cultura, las del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y otras.

Más ello, con ser mucho y bueno, creemos no suficiente para la importancia de este Monasterio.

El alborozo de la conmemoración cobra singular relieve al poder decir



Don Ramón Andrada Pfeiffer durante el breve discurso de salutación que pronunció en el Claustro Alto.

El Padre Gonzalo Díaz, Prior del Monasterio, durante las palabras que pronunció en el acto de inauguración.



que la fundación de Felipe II sigue hoy cual en origen, cumpliendo sus misiones iniciales para las que fue creada.

Domus Domini, Domus Regis, Domus Sacerdotum y además, Colegio y Universidad. Y ello, a través del ya largo tiempo transcurrido y a pesar del acontecer histórico, rico en vicisitudes buenas y malas para este Monasterio, que de todo ha habido. Monasterio cuyas fábricas se mantienen en perfectas condiciones, albergando singulares colecciones de arte sobradamente conocidas.

Lo que ha sido posible porque siempre tuvo, salvo contadísimos momentos en cuatro siglos, ocupantes, seguridad jurídica y destino claro.

El Real Patronato de San Lorenzo de El Escorial fue preciada joya del Real Patrimonio, Patrimonio de la Corona, Patrimonio de la República, Patrimonio Nacional, que así se fue denominando el conjunto de bienes entre los que estuvo integrado.

Económicamente, y muy en líneas generales, vivió de los dineros de los

Reyes o de la Corona hasta 1931 en que fue subvencionado por el Erario público. A partir de la Ley de 1942, se sufragó el mantenimiento con medios del Patrimonio Nacional como unidad con subsistencia propia. A partir de 1982, otra vez del Presupuesto General del Estado.

Hoy, la nueva Ley por la que se rigen el Patrimonio Nacional y los Reales Patronatos da perfecta estabilidad jurídica, administrativa y económica al conjunto de bienes aludido.

El Monasterio pues, asegurado en su futuro, otro de los alborozos notables de esta conmemoración, porque a lo anterior debe unirse el que la Orden de San Agustín, cuyo contrato expira el próximo año 1985, continuará habitando el Convento, el Colegio y la Universidad, lugares donde está desde hace ya cien años garantizando felizmente, después de los jerónimos, el cumplimiento de sus obligaciones y de las mandas espirituales de la Fundación, tras de la firma, dentro de breves instantes, de los documentos pertinentes.



Don Enrique Tierno Galván en un momento de la conferencia que pronunció sobre la significación del Monasterio.

Su Majestad el Rey recibió del Provincial de los Agustinos la «Cruz de distinción del Monasterio de El Escorial».



Hablemos pues tranquilos de futuro, porque quedarse en el pasado, la tradición, la historia, con nostalgia, sería simple y grave esclerosis. El pasado, la tradición, la historia, válidas siempre como punto de apoyo, como palanca para el salto al futuro.

Futuro con anticipación y con participación.

Y el futuro de esta fundación filipense, de este Monasterio, no puede ser otro que el de continuar con sus cometidos fundacionales, adecuándose siempre a la sociedad española, que como tal sociedad es cambiante según los tiempos. Y sirviéndola con anticipación y pidiendo participación.

No como elemento pasivo, sino como elemento activo.

La Ley reguladora del Patrimonio Nacional destina sus bienes al servicio de Su Majestad el Rey y la Familia Real para la alta representación que les asigna la Constitución, y exige que luego su Consejo de Administración les ponga al servicio del pueblo español como vehículos de cultura, docencia e investigación.

Y ahí el claro futuro de El Escorial.

Con la historia de este Monasterio, con su fuerza representativa con sus colecciones, con su biblioteca, centro de estudios e investigación de proyección universal.

Hay importante núcleo inicial a potenciar y complementar, suficiente personalidad trascendente y hay lugar físico. Que dentro del Monasterio y en los edificios que conforman la Lonja cabe con más que holgura ese centro cultural donde se desarrolle todo el saber de las artes y las ciencias y se especule sobre el hombre y su pensamiento.

El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, declara su empeño en promover ese gran centro de cultura, para el que habrá de recabar las ayudas necesarias, la participación.

Sabemos, Señor, que como Patrono y Protector vos apoyáis la idea. Ese es aliento más que suficiente.

La efeméride de la última piedra se va a conmemorar, como se ha dicho, con diversos actos que muestren y

hablen del Monasterio y sus colecciones, su historia, su influencia, para con ello dejar claro que es el primer monumento español y que su influencia sobre la cultura hispana ha sido importante.

Y también se debe conmemorar con la seguridad del presente y del futuro, y para ese mañana, con la intención firme del centro cultural de proyección universal que permita que un día la Lonja sea primordialmente lugar de estudiantes y profesores bajo el reinado de Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía.

Buen lugar, mejor lugar entonces este Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, foco irradiante de cultura.

PALABRAS DEL PRIOR

Posteriormente, el Padre Gonzalo Díaz, Prior del Monasterio, se dirigió a los asistentes diciendo:

Como Prior de este Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial, me cabe el honor y el privilegio de saludarles en nombre de la Orden de San Agustín, representada por nuestro Padre General aquí presente; en nombre también del Padre Provincial y de toda la Provincia Agustiniense o de El Escorial, y en nombre de la Comunidad de este Monasterio, que me ruega les agradezca esta entrañable visita. Confiamos y deseamos que Sus Majestades se encuentren hoy aquí, no sólo en calidad de Patronos y Protectores de esta Real Fundación, sino también, tal y como en otras ocasiones me han expresado en tono familiar, se sientan «como en su propia casa».

Saludo igualmente a todos los ilustres invitados que nos honran con su presencia: a los miembros del Gobierno y de la Autonomía de Madrid, a nuestro querido Arzobispo, y a todos los Vocales del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional tan dignamente presidido por el Excelentísimo Señor Marqués de Mondéjar, Don Nicolás de Cotoner y Cotoner, a quien de manera especialísima deseo agradecer su gran simpatía hacia la Comunidad Agustiniense de El Escorial, y su incondicional apoyo a las iniciativas y proyectos relacionados con este Real Patronato.

Sabemos todos, y nos lo acaba de recordar magistralmente nuestro Consejero Gerente, Don Ramón Andrada, que estamos conmemorando el IV Centenario de la colocación de la última piedra de este insigne Monasterio. Por mi parte, quisiera añadir que también conmemoramos el Primer Centenario de la llegada de los Agustinos a El Escorial por voluntad expresa de su Augusto Predecesor y Bisabuelo el Rey Don Alfonso XII. Fue precisamente el 20 de junio de 1885 cuando



Firma del nuevo contrato de renovación con la Orden de San Agustín.

Interpretación de la Misa del Papa Marcelo, de Palestina, en la Basílica del Monasterio.



se firmó el primer Contrato entre la Real Casa y la entonces Provincia Agustiniense misionera de Filipinas, de la que nacería en breve otra nueva Provincia que se llamaría Matritense, con la específica misión de atender a las obligaciones que dimanaban de la Carta de Fundación de Su Majestad el Rey Don Felipe II.

Al igual que durante varios siglos hiciera la Orden de San Jerónimo, los Agustinos asumieron desde el primer momento y con decidido empeño la custodia de este Monasterio, la solemne celebración de la liturgia en la Basílica, la investigación en los ricos fondos de la Real Biblioteca y la enseñanza en el Real Colegio de Alfonso XII y en el propio Seminario, incrementadas años más tarde por la fundación del Real Colegio Universitario de María Cristina.

Transcurridos ya cien años de nuestra presencia en este Real Sitio, quisiéramos poder afirmar humildemente y sin triunfalismo, que con gran esfuerzo, y superando a veces obstácu-

los y difíciles situaciones históricas, hemos respondido con dignidad a la voluntad del Rey Fundador y de Su Majestad Don Alfonso XII, quienes intuyeron que sólo una institución religiosa podría hacer frente a las exigencias monásticas, docentes y culturales que implica un complejo que es a un tiempo Convento, Seminario, Basílica, Panteón, Biblioteca, Palacio y Colegio.

Todas estas actividades siguen y seguirán vigentes en virtud del nuevo Contrato entre el Patrimonio Nacional y la Comunidad Agustiniense, que quedará rubricado en este solemne acto conmemorativo.

Y mirando hacia adelante, permitámonos una breve referencia a algunas recientes realizaciones y proyectos: los trámites de adscripción de nuestro Estudio Teológico a la Universidad Pontificia de Salamanca; la deseada ampliación del Colegio Universitario de María Cristina; la cuidadosa atención a la Escolanía; la creación de Ediciones Escorialenses y Editorial «Bi-

bli y Fe», junto con la ya centenaria revista La Ciudad de Dios y otras publicaciones; la constante investigación y trabajos de reclasificación en la Real Biblioteca; la incorporación en los colegios de Alfonso XII y María Cristina de modernas técnicas pedagógicas y sistemas de ordenadores son garantía fehaciente de que los agustinos de El Escorial no sólo miramos al pasado, ni nos conformamos con lo logrado hasta el presente, sino que nos proyectamos con renovada ilusión hacia el futuro.

Finalmente, como signo de agradecimiento y afecto a Su Majestad, y renovando el compromiso de fidelidad al Real Patronato de San Lorenzo el Real de El Escorial, la Comunidad Agustiniense se complace en ofrecer a Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, la primera «Cruz de distinción del Monasterio de El Escorial», acuñada por nosotros, los Agustinos, con ocasión de esta importante efeméride.

CONTRATO CON LOS AGUSTINOS

Tras estas palabras, el Padre Provincial de los agustinos, Don José Rodríguez Díez, hizo entrega a Don Juan Carlos de la primera «Cruz de distinción del Monasterio de El Escorial». A continuación se firmó el nuevo contrato de renovación —el anterior expiraba el próximo año 1985—, por el que la Orden de San Agustín continuará habitando el Convento, el Colegio y la Universidad, lugares donde permanece desde hace ya cien años.

Por último, el profesor Don Enrique Tierno Galván, Consejero del Patrimonio Nacional, pronunció una conferencia bajo el título «El Escorial, Monasterio y cultura» —publicada íntegramente en este número de la Revista—, en la que analizó la significación del Monasterio en todo el ámbito político, cultural y religioso de su época.

Este primer acto de la celebración del IV Centenario finalizó con una recepción a Don Juan Carlos y a Doña Sofía, que se celebró en el Claustro Bajo del Monasterio. Concluida ésta, los Soberanos regresaron al Palacio de la Zarzuela. Por la tarde, se ofreció un concierto, en la Basílica del Monasterio, con la interpretación de la Misa del Papa Marcelo, de Palestrina, y obras de Guerrero, Victoria y Morales.

Para la celebración del Centenario, además de este acto religioso y académico, están previstos, hasta el próximo año, diversas exposiciones organizadas por el Patrimonio Nacional, el Museo del Prado, la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y la Dirección del Libro del Ministerio de Cultura.

Visita del Príncipe de Arabia Saudita

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos recibió al Príncipe heredero de Arabia Saudita, Abdullah Ibn Abdulaziz, en el Palacio Real de El Pardo, residencia oficial durante su estancia en Madrid. Este vino acompañado de los Ministros de Comercio y Telecomunicaciones de su país. Ambos dignatarios escucharon, desde un pódium, los himnos nacionales de los dos países, tras rendirles los honores de ordenanza una compañía de la Guardia Real.

Al día siguiente, después de visitar la Academia Especial de la Guardia Civil en Aranjuez, fue recibido por los Monarcas españoles en el Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, donde ofrecieron un almuerzo en su honor. A continuación presenciaron, des-

de la balconada principal del Salón del Trono del Palacio, los juegos de agua de varias fuentes y una exhibición de caballos de alta escuela, a cargo de Don Alvaro Domecq y miembros de la Escuela Andaluza del Arte Ecuestre. Esta exhibición se realizó a instancias del propio Don Juan Carlos como introducción al hermoso caballo andaluz de la Yeguada Militar española que el Rey regaló al heredero saudí.

Por otra parte, la Embajada de Arabia Saudí en Madrid difundió la siguiente declaración del Príncipe heredero, Abdulaziz, con motivo de su visita a España: «Me siento muy feliz al realizar esta visita a España, país amigo. Lo que vincula a la nación árabe con la nación española no son sólo las relaciones tradicionales, ni siquiera los intereses comunes, sino un ingente legado cultural, nacido de una historia compartida, esplendorosa en su originalidad y ubérrima en sus frutos.

El período español de nuestra historia constituye un período magnífico en la civilización humana. España y el pueblo español se asoman a nosotros, los árabes, a través de nuestras letras, de nuestras ciencias, de nuestra

filosofía; a través, en fin, de la mayor parte de nuestras acciones civilizadoras. España, en verdad, está presente en todo lo más florido y hermoso de nuestro pasado. No podemos olvidar cómo árabes y españoles emprendieron, a finales del siglo VIII, sus obras creadoras. Tampoco podemos olvidar cómo resucitaron e inyectaron nueva savia a viejas culturas; cómo llevaron a Europa noticia de otros saberes y dejaron en los monumentos pruebas de civilización tan altas como las que contemplamos hoy.

Acrecienta mi dicha, igual que la de todos los árabes, comprobar que España, con su joven Monarca comprometido con la justicia y la libertad, así como con su noble y generoso pueblo, actúa en todos los terrenos para afianzar y enriquecer nuestro legado común, legado que señala también nuestro destino en la Historia».

Con una cena de gala ofrecida a los Reyes, en el Palacio Real de El Pardo, por el Príncipe Abdullah, a la que asistieron el Presidente del Gobierno español y miembros de su Gabinete, concluyó el último día de su visita oficial a España de tres días de duración.

Don Juan Carlos y Doña Sofía, durante el almuerzo que ofrecieron en honor del Príncipe de Arabia Saudita, en el Palacio Real de La Granja.



Conciertos en la Basílica de El Escorial

En la Real Basílica del Monasterio de El Escorial se han celebrado tres conciertos interpretados por Paulino González, la Coral Sallarès y María Teresa Martínez Carbonell, y organizados por el Patrimonio Nacional, los Padres Agustinos y el Ayuntamiento del Real Sitio.

Paulino González, con motivo de la festividad de San Lorenzo, interpretó: Versos para «Te Deum», del Padre Antonio Soler; Allegro canta-

bile (Sinfonía n.º V), de Ch. M. Widor; Coral «Gott, du frommer Gott», de J. Brahms; In Paradisum, de Th. Dubois; Preludio, fuga y variación, de C. Franck, y Suite para Gran Organo, de J. A. García.

La Coral Sellarès de Gavà, de Barcelona, fundada en 1965 por su actual director Ramón Marcó i Cabré, desarrolló un programa integrado por Cantiga 302, de Alfonso X el Sabio; Ave Verum, de W. A. Mozart; Ave Verum, de C. Saint-Saens; Ave María, Domine non sum dignus, O vos omnes y Popule meus, de T. L. de Victoria; Tenebre factae sunt, de M. Haydn; Cantorum iunilo, de G. F. Haendel, y Salmo 150, de I. Levandvski, en la primera parte. En la segunda, El cant dels ocells, de E. Ribo; A la nanita, de M. Oltra; Muntanyes

del canigo, de Nadal Puig; Presentiment de la primavera, de F. Mendelssohn; Todos los viernes del mundo, de Juan del Encina; La sardana de les monges, de E. Morera; Els degotalls, de R. Castells; Exode, de E. Gold; Sepulto domine, de A. Soler; y Soon all will be done, de W. Dawson.

María Teresa Martínez Carbonell ofreció un concierto de órgano, en el que interpretó De la Messe por les Paroisses (Fugue sur les jeux d'anches, Dialogue en Trío du Cornet et de la Tierce, Tierce en Taille y Offertoire sur les Grands jeux), de François Couperin; Coral «Allein Gott in der Höh sei Ehr» (Preludio y Fuga en sí menor), de J. S. Bach; Sonata I (Mässig schnell, Ser lan gaam, Fantasie, frei), de Paul Hindemith, y Trois Danses (Joies, Deuils, Luttes), de Jehan Alain.

Participación del Patrimonio en el Festival de Otoño de Madrid

El Festival de Otoño de Madrid, organizado por la Comunidad Autónoma de Madrid, con la participación del Patrimonio Nacional, entre otros organismos, se inauguró con un gran éxito del tenor catalán José Carreras. Al recital asistieron numerosas personalidades como Su Majestad la Reina Doña Sofía, el Ministro de Cultura, Don Javier Solana; el Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Don Joaquín Leguina, y el Alcalde de Madrid, Don Enrique Tierno Galván.

En el Patio de Armas del Palacio Real de Aranjuez, dentro de este Festival de Otoño, se han celebrado dos

Semana de Música de Cámara en Segovia

Dentro de la XV Semana de Música de Cámara de Segovia, se celebró, en el Salón de Tapices del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, un concierto de música barroca a cargo del flautista de pico Alvaro Matías y la clavicinista Aline Zilberajch.

El convenio para la realización de esta Semana de Música de Cámara se firmó entre el Ayuntamiento del Real Sitio, la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León, con la colaboración del Pa-

trimonio Nacional y otras instituciones como la Caja de Ahorros.

El concierto inaugural tuvo lugar en el Patio de Armas del Alcázar por el grupo de metales de la Orquesta de Radiotelevisión Española.

Los dos últimos días del programa estuvieron cubiertos por los solistas de la Orquesta de Cámara de Stuttgart, con dos programas de gran interés, en los que se intercalaron obras de Mozart, Vivaldi y Telemann, entre otros compositores.

conciertos, que corrieron a cargo de el Ballet Español de Madrid, fundado por Don José Granero y dirigido por Don Goyo Montero, y de la Orquesta de la Presidencia de la República de Turquía, dirigida por Don Hikmet Simsek.

Asimismo, en el Monasterio de la

Encarnación de Madrid, el músico José Rada ofreció un concierto de órgano con obras de músicos españoles del siglo XVII. Con gran afluencia de público, y en el órgano del templo, interpretó varias piezas de Sebastián Aguilera de Heredia, Pablo Bruna y de Francisco Correa de Arauxo.

Festival Internacional de Segovia

Con motivo de la celebración del Festival Internacional de Segovia, y con la colaboración del Patrimonio Nacional en la organización del mismo, los Jardines del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso fueron el escenario elegido para la presentación de varias actuaciones musicales.

El famoso tenor José Carreras, acompañado al piano por Miguel Zannetti, ofreció, en la amplia explanada de la fuente de «Los Baños de Diana», un recital perteneciente al ciclo «España y las Américas», al que asistieron unas mil quinientas personas.

La Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección de su titular, Jorge Rubio, desarrolló, también en el marco incomparable de la mencionada fuente, una sesión denominada «Música y Agua», con las célebres suites de Haendel: Música acuática y Música para los reales fuegos de artificio.

En la jornada de clausura, bajo la dirección de Boris Trailine, el Ballet del Siglo XX, de Maurice Béjart, configuró una gala enmarcada en la línea de las nuevas tendencias del ballet. En la primera parte, «Fantasía», con música de Brahms, dio paso a «Retorno en tierra desconocida», un «pa-



La Orquesta Sinfónica de Madrid, con la fuente de «Los Baños de Diana» al fondo.

so a dos», interpretado por Birgit Keil y Vladimir Klos del Ballet de la Opera de Stuttgart. A continuación, «La Strada», con la actuación de los primeros bailarines del Ballet Teatro de Josep Russillo y música de Nino Rota. La canción «Lo que la muerte me dijo», de Mahler, la bailó Rita Poelvoorde, una de las más conocidas estrellas del Ballet del Siglo XX. A ésta se sumó Yan Le Gac en otro «paso a dos». El final de esta primera parte fue «La Tierra», extracto del «ballet»

«Misa para el Tiempo futuro», última creación de Béjart, con música tradicional africana.

En la segunda parte, Danile Agesilas apareció con «Orfeo». «Sonata», con música de Bach, y «Belong», interpretado por los primeros bailarines del Ballet de Basilea, fueron las siguientes actuaciones. Terminó el espectáculo con la «Princesa», del Ballet de la Opera de París, Yannick Stephant, y su *paternaire*, el «Corsario» Patrice Armand.

Concierto y recitales en el Palacio y los jardines de La Granja de San Ildefonso

Por FRANCISCO DE PAULA RODRIGUEZ

Desde 1980, el Festival Internacional de Segovia viene celebrando algunas de sus actuaciones en el Real Palacio y los Jardines de La Granja. En el conjunto de los Festivales que tienen lugar en España, el de Segovia se distingue por un especial cuidado en adecuar los actos que organiza a recintos especialmente elegidos por su excepcional condición arquitectónica, la posibilidad de uso de instrumentos únicos (como los órganos de la Catedral de Segovia) o ambientes señaladamente evocadores.

La enorme riqueza artística y el poder de sugestión de los ambientes palaciegos de La Granja han sido dispuestos por el Festival, con el decidido aliento del Patrimonio Nacional, en muy diversas ocasiones que, al tiempo, han demostrado la capacidad organizativa del Festival y realzado el valor que, para la difusión de la cultura entendida en su más depurado sentido, tienen los edificios históricos de la Corona.

Los Jardines del Real Palacio vieron, en 1980, una acertadísima recreación de los Fastos de las Cortes Borbónicas, a través de una producción del Festival Internacional de Saintes (Francia) que comportaba la unión de grupos canadienses, de Nantes (el *Theatro du Nombre D'Or*) y de París, mediante un Divertimento para la Corte de Luis XV, titulado «Arlequín poli par l'Amour» con música de Mouret y letra de Marivaux, al que acompañaba una Suite de Danzas de Lully.

Los años 1981 y 1982 vieron sucederse, en diversos recintos de los Jardines, diversos espectáculos de gran calidad; y en 1983, por primera vez la Semana de Música de Cámara de Segovia, incluida en su Festival, programó en el Palacio y su Salón de Tapices un concierto, conmemorativo del Centenario del Padre Antonio Soler, en cuyo único ambiente sonaron sus quintetos, seguramente escritos allí mismo, tocados por el Grupo Hispánico «Numen», que ya había actuado en el Palacio Real de Madrid, con el instrumentario real y sus célebres Stradivarius. El mismo año, la Orquesta de la Universidad de la Sorbona de París interpretó dos progra-



Ce que la mort m'a dit, de Gustav Mahler. Intérpretes: Rita Poelvorde y Yan le Gac.

mas de música barroca en la fachada de Palacio que da a la Cascada Grande.

Este año, en virtud de una cooperación más importante entre el Patrimonio Nacional y el Festival Internacional de Segovia, se ha podido usar por primera vez un nuevo recinto, que sin duda constituye una señaladísima novedad.

La Fuente monumental de Los Baños de Diana, sin duda la de mayor entidad arquitectónica de todo el conjunto de La Granja, y su plaza, de nobles y serenas proporciones, se han convertido en una Sala de espectáculos de arrebatadora belleza, por la construcción de un estrado que cubría parte de la fuente, respetando de manera delicada su depurada concepción. Toda la plaza, semicircular y de suave declive, se ha dispuesto como platea, con perfecta visibilidad y excepcionales condiciones acústicas, rodeada de los impresionantes árboles que la cercan. Allí, con luminotecnia acertadísima y decoración escénica sobria y efectiva, se han sucedido un recital del gran tenor José Carreras, acompañado al piano por Miguel Zanetti, dentro del ciclo «Conciertos de España y las Américas» que se celebra en preparación del V Centenario del Descubrimiento de América, con canciones españolas e hispanoamericanas: un espectáculo producido por

el Festival, titulado «Música y Agua», que, con las suites «Water Musick» y «Reales Fuegos de Artificio» de Händel, unían el encanto de la música —servido por la Orquesta Sinfónica de Madrid, con dirección de Jorge Rubio— al del agua de la fuente y un castillo de fuegos artificiales, y una gran Gala de Estrellas del Ballet de Europa, que reunió, los días 31 de julio y 4 y 5 de agosto, a un público numeroso y atentísimo, que siguió con verdadera emoción los actos programados, sin duda de enorme valor artístico e inigualable repetición.

La Fuente de los Baños de Diana, según se aprecia en las fotografías que se reproducen aquí, constituye un lugar de privilegio para celebrar en su torno esta clase de convocatorias artísticas. Los grandes espectáculos del arte europeo, sobre todo los que pertenecen a ese brillantísimo estilo que se llama barroco, difícilmente pueden encontrar un recinto de tal estremecedora belleza. La adecuación de los Baños de Diana a ese noble menester es un acierto decisivo del Festival de Segovia, gracias a la eficaz colaboración entre él y el Patrimonio Nacional; y es seguro que, si dicha cooperación se mantiene, dentro de muy poco ese recinto figurará entre los más famosos de los Festivales Europeos.